

Informe de Seguimiento Mapas de Riesgos de Corrupción

2021

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios

Introducción

El artículo 73 del Estatuto Anticorrupción, dispone que el Mapa de Riesgos de Corrupción hace parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

La Gestión del Riesgo, es el conjunto de actividades coordinadas que permiten a la entidad identificar, analizar, evaluar y mitigar la ocurrencia de riesgos de corrupción en los procesos de su gestión. El resultado de todas estas actividades se materializa en el Mapa de Riesgos de Corrupción y se construye con el objetivo de identificar los riesgos de corrupción inherentes al desarrollo de los procesos de la Entidad.

Desde la perspectiva del Control Interno, el modelo COSO (Committee on Sponsoring Organisations of the Treadway Commission's), la eficiencia del control está en el manejo de los riesgos, es decir: el propósito principal del control es la reducción de los mismos, propendiendo porque el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo y, por lo tanto, que los objetivos de la entidad van a ser alcanzados, y establece que la administración del riesgo es: "Un proceso efectuado por la Alta Dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos. El enfoque de riesgos no se determina solamente con el uso de la metodología, sino logrando que la evaluación de los riesgos se convierta en una parte natural del proceso de planeación que debe realizar la entidad"

La eficiencia del control está en el manejo de los riesgos, es decir, el propósito principal del control es la reducción de los mismos, propendiendo porque el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo y, por lo tanto, que los objetivos de la entidad van a ser alcanzados.

El enfoque de riesgos no se determina solamente con el uso de la metodología, sino logrando que la evaluación de los riesgos se convierta en una parte natural del proceso de planeación

La Administración del Riesgo se sirve de la Planeación Estratégica (misión, visión, establecimiento de objetivos, metas, factores críticos de éxito), del campo de aplicación (procesos, proyectos, unidades de negocio, sistemas de información), del componente de Ambiente de Control y todos sus elementos, su revisión sistémica contribuye a que la entidad no solo garantice la gestión institucional y el logro de los objetivos sino que fortalece el ejercicio del Control Interno en las entidades de la Administración Pública.

El concepto de Administración del Riesgo se introduce en las entidades públicas, teniendo en cuenta que todas las organizaciones independientemente de su naturaleza, tamaño y



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

Nit. 89168001

OFICINA DE CONTROL INTERNO

razón de ser están permanentemente expuestos a diferentes riesgos o eventos que pueden poner en peligro su existencia.

La tendencia más común es la valoración del riesgo como una amenaza; en este sentido, los esfuerzos institucionales deber enfocarse a reducir, mitigar o eliminar su ocurrencia. Pero existe también la percepción del riesgo como una oportunidad, lo cual implica que su gestión se dirija a maximizar los resultados que este genera.

La Oficina de control interno en cumplimiento de sus funciones, realizó el seguimiento a los riesgos y aplicación de los controles, para determinar su efectividad, tendientes a la mitigación de los riesgos, a través de la observación, solicitud de registros y verificación en campo de los controles aplicados a cada acción propuesta por los funcionarios líderes de los procesos



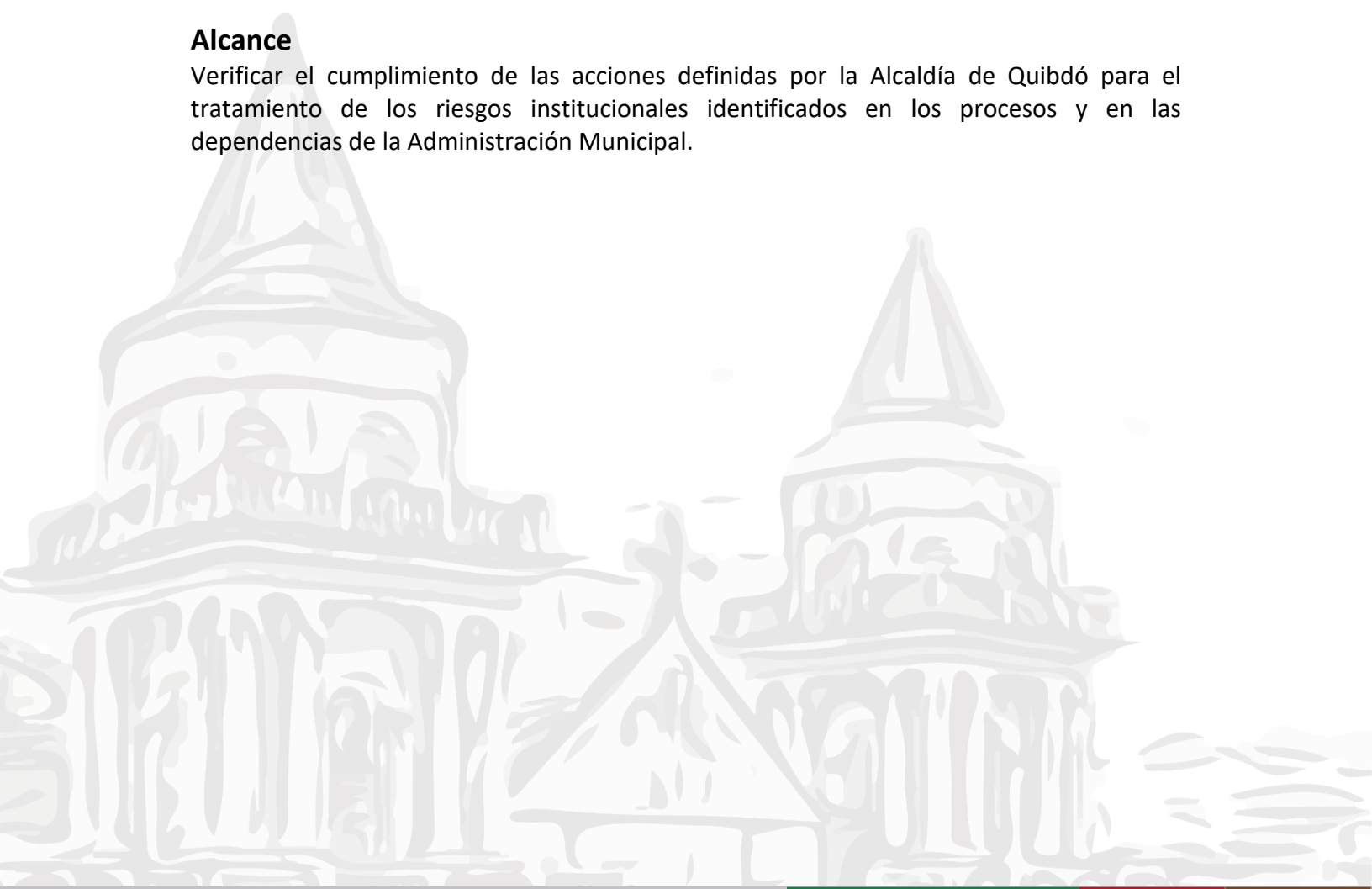
Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios

Objetivo

Realizar seguimiento a las acciones propuestas en los Mapas de Riesgos de Corrupción, para determinar la efectividad de las actividades de control propuestas por las dependencias.

Alcance

Verificar el cumplimiento de las acciones definidas por la Alcaldía de Quibdó para el tratamiento de los riesgos institucionales identificados en los procesos y en las dependencias de la Administración Municipal.



Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios

Generalidades de la Gestión de los Riesgos

En el presente documento se plasma el resultado de seguimiento a las acciones de control formuladas en el Mapa de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Quibdó, en el primer cuatrimestre de la vigencia 2021, de conformidad con el desempeño del Modelo de Operación del Sistema de Control Interno, más exactamente con el ciclo PHVA.

En las actividades del mencionado ciclo se centra la verificación de las acciones previstas por la Administración Municipal para la ejecución del proceso, por cuanto es ahí donde se refleja la materialización o no de los riesgos.

Durante el proceso de identificación del riesgo, las entidades deben hacer una clasificación, con el fin de formular políticas de operación para darles el tratamiento indicado; así mismo este análisis servirá de base para la gestión, el impacto o consecuencias durante el proceso de análisis del riesgo contemplado dentro de la metodología.

La gestión del riesgo hace referencia a los principios y metodología para la gestión eficaz del riesgo, mientras que gestionar el riesgo se refiere a la aplicación de estos principios y metodología a riesgos particulares.

La Administración del Riesgo comprende un conjunto de elementos de Control y sus interrelaciones, para que la Entidad pueda evaluar e intervenir en aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar de manera positiva o negativa el logro de sus objetivos institucionales. La administración del riesgo contribuye a que la entidad consolide su Sistema de Control Interno y a que se genere una cultura de Autocontrol y autoevaluación al interior de la Institución.

¿Qué es un riesgo de Corrupción?

El riesgo de Corrupción, es la **“Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado”**.

El Monitoreo y Revisión, corresponde realizarlo a los líderes de los procesos, responsables de los riesgos, y se fundamenta en la cultura del autocontrol; también lo efectúan las oficinas de Planeación.

Para identificar los riesgos de corrupción, hay que tener en cuenta:

- Riesgo es la posibilidad de que se presente un acto, sin que ello signifique que exista corrupción en la entidad. Se trata de reconocer que se pueden presentar hechos de corrupción, con el fin de determinar sus causas y de establecer sus controles.
- Los riesgos se identifican por procesos.
- Para esta labor es importante tener en cuenta el inventario de las quejas, denuncias e investigaciones presentadas en la entidad.
- Formular las preguntas ¿Qué puede pasar?: son los riesgos; ¿Por qué puede pasar?: son las causas, ¿Cuándo puede pasar?: es la probabilidad, ¿Cómo lo minimizo?: la respuesta a cada una de estas preguntas se constituye en el control.

Metodología

Como metodología adoptada, se toma la información de seguimiento proporcionada por la Secretaria de Planeación, para verificar la aplicación de los controles por parte de los responsables de los procesos y de las dependencias, mediante la observación de registros, entrevista y evidencia objetiva, revisando en forma detallada cada acción de control propuesta, al igual que las acciones planteadas para su manejo.

En consideración a lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Quibdó, en cumplimiento de sus funciones, presenta el seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al periodo enero-abril del presente año.

En este seguimiento, se identificaron, analizaron y ponderaron los riesgos más relevantes establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción.

1. Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página Web de la entidad
2. Revisión de las causas
3. Revisión de los Riesgos y su Evolución
4. Verificación de la efectividad de los controles, de tal manera que le apunten al riesgo y funcionen de manera efectiva y oportuna

Matriz de seguimiento

Proceso	Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma	Acciones		
	Causa	Riesgo	Control	Publicación	Efectividad de los Controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Planeación Estratégica	*Debilidad en la aplicación de principios y valores éticos. *Intereses personales. *Falta de controles	Recibir dinero de los ciudadanos en el momento de la verificación y suspensión de los procesos constructivos de la ciudad	Realizar visitas por parte del coordinador a los procesos constructivos de la ciudad	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.



OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Quibdó Nit. 891680011-0				2021			
	Intereses personales o a un tercero.	Revisar las tablas de registro de licencias	Revisar las tablas de registro de licencias	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin acciones	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
	*Intereses personales. *Prevalece los intereses políticos sobre los técnicos.	Establecer los controles necesarios en la escogencia de los contratistas que cumplan con los requisitos legales.	Establecer los controles necesarios en la escogencia de los contratistas que cumplan con los requisitos legales.	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin acciones	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
Gestión Jurídica	Beneficios personales o económicos *Debilidad en la aplicación de principios y valores éticos.	Cohecho en la defensa de los intereses del Municipio de Quibdó	Establecer controles en la defensa jurídica de la entidad	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Informe de defensa por parte de los abogados adscritos a la oficina	No se ha materializado este riesgo
	Desconocimiento de la normatividad existente	Prevaricato en la expedición de actos administrativos, y conceptos jurídicos	Mantener actualizados a los funcionarios en la normatividad vigente	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Capacitaciones virtuales a los funcionarios de la oficina jurídica	No se ha materializado este riesgo
	Debilidad en los principios y valores éticos. *Beneficio personal o a terceros.	Tráfico de Influencia en los trámites judiciales de la Entidad.	Llevar control digital de los casos asignados a los abogados	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Control de los casos asignados a los abogados de la oficina jurídica.	No se ha materializado este riesgo
Gestión de Gobierno	Beneficio personal o a un terceros.	Cohecho en la otorgación de permisos de amanecidas, perifoneo y eventos masivos y expedición de conceptos previos favorable de juegos de azar.	Establecer controles en la asignación de permisos expedidos en la dependencia por el jefe inmediato	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Registro de permisos expedidos	No se presenta cohecho gracias a la estrategia de expedición de permisos y autorización para la realización de eventos, perifoneo, permisos de amanecidas, trasteos, entre otros, que sean acordes a la ley.
	Beneficio personal o a un terceros.	Tráfico de influencia en los tramites de cuentas	Establecer controles estrictos por el jefe inmediato	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción,	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas,	Registro de permisos expedidos	Se ha mitigado este riesgo con las exigencias establecidas para la expedición del mismo, el cual



OFICINA DE CONTROL INTERNO

 Quibdó Nit. 891680011-0					correspondiente a la vigencia 2021	impidiendo su materialización.	cumpla con los requisitos establecidos por la Administración.
Gestión Financiera	Beneficio personal o para favorecer a un terceros.	Favorecer al deudor moroso liquidando un menor valor.	Acta de acuerdo de pago	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
	Beneficio personal o a un terceros.	Cobrar más de lo que corresponde al contribuyente en la factura de recaudo.	Control de los consecutivos de las facturas generadas	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Factura entregada a los contribuyentes	No se ha materializado este riesgo debido a que se está emitiendo de manera oportuna la facturación
	Beneficio personal o para favorecer a un terceros.	Tráfico de influencia en los tramites de cuentas	Revisar las cuentas a pagar	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Carpeta de contratos verificada con la documentación respectiva	No se materializan porque se cuenta con una ruta establecida para el trámite y pago de cuentas.
Gestión en Salud	*Debilidad en los principios y valores éticos. *Beneficio personal o a un terceros.	Cohecho en los planes de intervención colectiva, mínima cuantía y el contrato de auditoría en las EPS.	Realizar visitas al Hospital Ismael Roldan y a las EPS	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
Gestión de Movilidad	Beneficio personal o a un terceros. *Beneficiar al servidor público	Dar trato especial a un ciudadano en la liquidación de un comparendo. Ofrecimiento de dádivas por terceros.	Supervisión constante en los procesos de comparendos	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, no han resultado efectivas, conllevando a que se materialice.	Consecutivo de Comparenderas (talonarios)	Se materializa este riesgo porque se sigue generando el cobro de multas de tránsito de forma manual; permitiendo el manejo a criterio personal, violando la norma. Para mitigar se requiere sistematizar el proceso evitando las comparenderas manuales.
Gestión de Vías e Infraestructura	Beneficio personal o a un terceros.	Uso indebido de maquinaria pesada de la entidad	Realizar registro de uso de la Maquinaria	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Registro de uso de la maquinaria	Los controles que se realizan permiten tener el control del uso adecuado de la maquinaria.

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Quibdó ALCALDÍA MUNICIPAL DE Nit. 891680011-0	Falta de trabajo en equipo. *Baja profesionalización del personal. *Bajo nivel de capacitación. *Desarticulación entre funcionarios de alto nivel y demás servidores públicos. *Desconocimiento de la normatividad.	No realizar un adecuada labor de supervisión en las obras que construye la entidad.	Supervisión constante a las obras que construye la entidad	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Informes de Supervisión	Se cumple la aplicación de los controles a través de los Informe de supervisión presentado por el funcionario designado.
	*Falta de trabajo en equipo. *Desarticulación entre funcionarios de alto nivel y demás servidores públicos. *Prevalece los intereses políticos sobre los técnicos. *Ineficacia en los controles y seguimientos.	Diseños y estudios no adecuados de obras	Revisión de la secretaria de Infraestructura de los diseños y estudios	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
	*Falta de trabajo en equipo. *Procesos de comunicación débiles. *Prevalece los intereses políticos sobre los técnicos. *Ineficacia en los controles y seguimientos.	Deficiencia en las interventorías	Revisión del acta de interventoría por parte del secretario	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
Secretaria General	*Intereses políticos. *Beneficiar a un particular *Beneficio propio	Manejar la influencia y dar un trato especial a la hora de realizar los encargos	Revisar el cumplimiento de la normatividad vigente	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Sin evidencias	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar la materialización del mismo.
	*Beneficiar a un tercero *Beneficiar al servidor público	Dar tratamiento especial a un tercero en un proceso de contratación. Ofrecimiento de dádivas por terceros.	Publicar el proceso de contratación al Secop	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Se evidencia la efectividad de los controles, en la publicación oportuna de los procesos contractuales en el Secop	Publicación y reporte de contratos en el Secop	El 98 % de la contratación se encuentra publicada en el Secop.
Gestión Ambiental	Apropiación por parte del personal que maneje las donaciones	Desviar donaciones para beneficio propio del funcionario y de terceros	Visitas frecuentes por parte de la Secretaria de Ambiente y verificación de entrega de las ayudas	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente	No se aportaron evidencias para calificar la efectividad del control	Informes de Supervisión	No se aportaron evidencias que permitan verificar la efectividad del control establecido, a efectos de evitar

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios



OFICINA DE CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE Quibdó				a la vigencia 2021			la materialización del mismo.
NIT: 891680011-0 Planeación Deportiva	Beneficio a otras comunidades que no estén incluidas en la comunidad	Brindar apoyo a las Instituciones educativas con instructores deportivos que no cumplen con las condiciones y el conocimiento para la realización de las actividades a desarrollar	Supervisión constante en los procesos de contratación del personal de apoyo	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Las acciones de control propuestas para combatir este riesgo, han sido efectivas, impidiendo su materialización.	Informes de Supervisión	No se materializa este riesgo, porque los profesionales que se envían desde la secretaría a brindar apoyo a las Instituciones cumplen con el perfil y la experiencia.
		Entrega de implementación deportiva que no cumplan con las condiciones mínima legales y de calidad inferior a la establecida en los contratos para el desarrollo de las actividades deportivas del Municipio	Publicar el proceso de contratación al Secop	Se evidencia la publicación en la página web institucional del Mapa de Riesgos de corrupción, correspondiente a la vigencia 2021	Los controles propuestos no han sido efectivos	Informes de Supervisión	Se evidencia la materialización del riesgo debido a que la comunidad que ha sido beneficiada con los implementos deportivos ha manifestado inconformidad en la calidad y en el incumplimiento a la reglamentación exigida y normativa. Esto repercute en la Administración en la pérdida de credibilidad e imagen Institucional.

Con este instrumento de seguimiento, se da cumplimiento al módulo de Control Estratégico, del componente de administración de riesgos, en el cual se representan las acciones y controles, frente a los riesgos identificados, en el evento de que se materialicen.

En la identificación y valoración de riesgos de la administración Municipal de Quibdó, se tomó como base la definición de riesgos conforme al modelo de operación por procesos de las dependencias adscritas a la Administración, como se refleja en el Mapa de Riesgos de corrupción.

De igual manera, no obstante, a definir e identificar los riesgos, también es importante aprender, como Administrar el riesgo y darle el tratamiento adecuado.

En el seguimiento realizado por la Secretaria de Planeación, se refleja la carencia de evidencias en varias de las dependencias, lo que impide evaluar la efectividad del control asignado al riesgo y clasificarlo de acuerdo al mapa de calor.

De otro lado, se evidencia la materialización del riesgo en la Gestión de Movilidad y en la Gestión Deportiva, lo que conlleva a concluir que los controles no fueron efectivos o no se Aplicaron de manera correcta, los líderes de estos procesos deben proponer estrategias para combatir el riesgo, que conlleven a aceptar, reducir o evitar el riesgo.

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios

Al proceso de evaluación de la valoración de los riesgos, se le denomina también tratamiento del riesgo, el cual se describe las opciones de manejo para modificar los riesgos y la aplicación los controles, el desplazamiento dentro de la Matriz de Evaluación y Calificación determina finalmente la selección de las opciones de tratamiento del riesgo, así:

- **Evitar el Riesgo**, en este se toman las medidas encaminadas a prevenir que se materialice, es la primera opción que se debe considerar y trabajar en los procesos, básicamente son los cambios que se deben adoptar para el mejoramiento de los procesos frente a los controles aplicados.
- **Reducir el Riesgo**, cuando se refiere a reducir el riesgo, implica que se deben tomar medidas tendientes a disminuir tanto la probabilidad y el impacto, a través de la implementación de los controles. Para superar las debilidades en los procesos, se requiere aplicar este método, que resulta ser el más sencillo y económico.
- **Compartir o Transferir el Riesgo**, cuando se reduce o transfiere el riesgo, se reducen los efectos, puesto que se trasfiere el efecto con otras organizaciones, el ejemplo más claro que se puede describir es el caso de las pólizas que adquieren para transferir o compartir el riesgo.
- **Asumir el Riesgo**, Posterior a que el riesgo ha sido reducido o transferido, nos encontramos con el riesgo residual que se mantiene, para estos eventos, el responsable del proceso simplemente acepta la pérdida, se deben elaborar los planes de contingencias para manejar el riesgo.

En cuanto al resultado del seguimiento a la aplicación de los Controles, se evidencia qué, los controles establecidos para los riesgos de corrupción, no demuestran la efectividad para combatir la situación identificada como riesgos, además se suma a lo anterior, la falta de interés por parte de algunos líderes en la entrega de las evidencias oportunas para evaluar el riesgo, lo que dificulta la labor evaluadora.

Conclusiones

- El Mapa de Riesgos de Corrupción, fue publicado de manera oportuna en la página web de la entidad y se encuentra publicado en el siguiente [link: -----](#)
- Las causas que generan los riesgos, no son atacadas con los controles y acciones propuestas para combatirlos.
- En la revisión de los riesgos se evidencia que no se aplican los controles propuestos, por lo tanto, no hay efectividad en cuanto a las acciones propuestas.

- Se verificaron los controles asignados a los riesgos y se observó que, en algunos casos por carencia de evidencias para valorarlos, no fue posible valorar la efectividad de las acciones formuladas.
- Se requiere el compromiso por parte de los líderes de los procesos, disponer y mejorar la calidad de la información presentada a la Secretaría de Planeación, que conlleve a realizar una evaluación de conformidad con las evidencias aportadas, a efectos valorar la efectividad de los controles asignados a cada riesgo, para poder realizar un debido y eficaz seguimiento.
- Adoptar y poner en funcionamiento los planes de capacitación para los Empleados del Municipio de Quibdó, con la realización de las capacitaciones se contribuirían a la reducción de los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional.
- Se requiere robustecer los mecanismos de políticas institucionales, para que los encargados de los procesos se involucren a efectos de buscar soluciones encaminadas a mitigar o disminuir los riesgos identificados previamente.
- Las acciones y controles diseñados para cada riesgo deben ser efectivos y aterrizados, ya que se evidencia el planteamiento de acciones poco alcanzables, lo que hace que los riesgos susceptibles de materializarse.
- Se requiere establecer indicadores en los mapas de riesgos para realizar un mejor seguimiento.
- No obstante, a lo anterior, se refleja que persisten la mayoría de los riesgos de corrupción identificados, no se evidencia la efectividad de las acciones implementadas y ejecutadas por la entidad, las cuales en su mayoría se dirigían a mitigar o desaparecer los riesgos para darle el tratamiento adecuado, de acuerdo con la metodología propuesta.

SANDRA PATRICIA DUQUE PALACIOS

Jefe Oficina Control Interno

Original Firmado

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios